



Expediente N° 200-2703/26

LA PLATA, 6 de abril de 2026.-

RESOLUCIÓN C.D.N°: 022

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la designación del Ing. Agr. Ricardo Hipólito ANDREAU como Vicedecano de esta Unidad Académica; y

ATENTO a lo establecido en el Artículo 80 Inciso 26 del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, la propuesta formulada por el M. Sc. Ing. Ftal. Gabriel Darío KEIL en su carácter de Decano de esta Facultad por el período 2026-2030; y

CONSIDERANDO lo aprobado por este Órgano de Gobierno por trece (13) votos a favor y tres (3) abstenciones de sus miembros presentes en su Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 1° de abril de 2026;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Designar al Ing. Agr. Ricardo Hipólito ANDREAU (DNI N°16.532.588), como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 1º de abril de 2026 y por el período 2026-2030.-

Artículo 2º.-: Establecer que el cargo de Vicedecano para el que ha sido designado el Ing. Agr. Ricardo Hipólito ANDREAU (DNI N° 16.532.588), será remunerado de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 304/2001 del presidente de la Universidad (con las ampliaciones, modificaciones y actualizaciones), con el suplemento en concepto de gastos de representación pautado en su Anexo I (2G-S), a partir del 1º de abril de 2026.-

Artículo 3º.-: Dejar establecido que por acogerse a lo pautado en la Resolución N° 304/2001 del Presidente de la Universidad, el Ing. Agr. Ricardo Hipólito ANDREAU (DNI N° 16.532.588), continuará ocupando el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Riego y Drenaje de esta Unidad Académica. –



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Artículo 4° -: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, SECRETARÍAS, PROSECRETARÍAS, PERSONAL, BIBLIOTECA, ALUMNOS, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES, ESTACIÓN EXPERIMENTAL “Ing. Julio HIRSCHHORN”, INSTITUTO FITOTÉCNICO DE SANTA CATALINA. Al interesado con copia de la presente. -

N/b

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF – UNLP

M. Sc Ing. Ftal. Gabriel Darío KEIL
Decano
FCAyF – UNLP